



González Núñez
Consultores Fiscales & Contables

Boletín Fiscal

19-octubre-2020

Novedades Fiscales

INPC del mes de septiembre 2020.

El día 9 de octubre el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, publicó el INPC correspondiente al mes de septiembre de 2020, siendo éste de 108.114.

Acuerdos por los que se dan a conocer los porcentajes y los montos del estímulo fiscal, así como las cuotas disminuidas del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles que se indican, correspondientes al periodo que se especifica.

Los días 2, 9 y 16 de octubre se dan a conocer los acuerdos respectivos con las cuotas aplicables al periodo en ellos mencionados.

Combustible	Cuota disminuido (Pesos por litro)		
	Acuerdo 105/2020	Acuerdo 107/2020	Acuerdo 109/2020
	del 3 al 9 de octubre	del 10 al 16 de octubre	del 17 al 23 de octubre
Gasolina menor a 91 octanos	\$4.950	\$4.950	\$4.950
Gasolina mayor o igual a 91 octanos y combustibles no fósiles	\$4.180	\$4.180	\$4.180
Diésel	\$5.440	\$5.440	\$5.440



González Núñez
Consultores Fiscales & Contables

Boletín Fiscal

19-octubre-2020

Novedades Fiscales

Acuerdos por los que se dan a conocer los montos de los estímulos fiscales aplicables a la enajenación de gasolinas en la región fronteriza con los Estados Unidos de América.

Los días 2, 9 y 16 de octubre se dan a conocer los acuerdos respectivos con los estímulos aplicables al periodo en ellos mencionados.

**Acuerdo 106/2020
del 3 al 9 de octubre**

**Acuerdo 108/2020
del 10 al 16 de octubre**

**Acuerdo 110/2020
del 17 al 23 de octubre**

Listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo cuarto del Código Fiscal de la Federación.

Los días 2 y 12 de octubre mediante los oficios 500-05-2020-23303 y 500-05-2020-23448 se publicaron los listados definitivos de contribuyentes que realizaron operaciones inexistentes en términos del artículo 69-B, párrafo cuarto del CFF.

Oficio 500-05-2020-23504 mediante el cual se comunica listado de contribuyentes que desvirtuaron la presunción de inexistencia de operaciones prevista en el primer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.

El día 16 de octubre se publica el listado de contribuyentes que desvirtuaron la presunción de inexistencia de operaciones en los términos del primer párrafo del artículo 69-B del CFF.

Altamira 603 Pte. Desp. 2-A, Zona
centro Tampico, Tam. C.P.89000,
Tel. 01(833)212-7322

Calle 8 #302 Col. Cazones C.P.
93230 Poza Rica, Veracruz,
Tel. 01(833)352-8561

Carretera Vhsa a Luis Gil Pérez Km 2.5 Plaza Onix
Local 18, Col Ixtacomitan 1ra Secc. CP 86143
Tel. 01(933)352-4938

www.GNSP.com.mx



González Núñez
Consultores Fiscales & Contables

Boletín Fiscal

19-octubre-2020

Oficio 500-05-2020-23556 mediante el cual se comunica listado global de presunción de contribuyentes que se ubicaron en el supuesto de previsto en el artículo 69-B, primer párrafo del Código Fiscal de la Federación.

El día 19 de octubre se publica el listado de contribuyentes que presuntamente realizaron operaciones inexistentes en los términos del primer párrafo del artículo 69-B del CFF.

Fin del comunicado.